

EXPTE. N° 0210-89

COMUNICACIONES

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, suministre toda la información y reglamentación vigente, sobre los trabajos que la Municipalidad realiza a terceros y/o particulares.

SALA DE SESIONES, Octubre 6 de 1989.

Registrado bajo el número: 0017-89